



# ÁRBITRO/A DE BASE

( Diseño Curricular )

## **OBJETIVOS**

- Partir de la base de ser árbitro/a como educador/a y agente socializador a través del balonmano y en concreto del arbitraje.
- Interpretar y aplicar las reglas de juego, en general, y las normas del deporte base, en particular, de cada una de las categorías del deporte base.
- Poseer una visión de conjunto del juego para cada una de las etapas del deporte base.
- Conocer aspectos técnicos tácticos globales del juego del balonmano en categoría base.
- Prepararse y mantenerse en una buena condición física.
- Mantener relaciones comunicativas fluidas y participativas con los/as participantes del juego.
- Conocer el manejo y uso de las TIC,s aplicadas a la mejora arbitral así como de distintos aspectos relativos a la función de ANOTADOR-CRONOMETRADOR para que igualmente puedan desempeñar esta función.
- Mantener actitudes responsables y autocríticas en nuestra labor arbitral, siendo el esfuerzo, el trabajo y la ilusión los principales motores que nos ayuden a progresar y mejorar como árbitros/as y como personas.





## CONTENIDOS

La duración del curso será de 100 horas, de las cuales 75 se realizan en la competición de las categorías base de la Federación Territorial (prácticas) y las 25 restantes en régimen de enseñanza presencial y/o a distancia (on line)

### MODULO 1

- **Reglas de juego**
- **Duración:** 5 Horas
- **Titulación Profesor/a:** Árbitro/a nacional en activo o ex-árbitro/a nacional con 5 años experiencia
- **Contenido:**
  - El terreno de juego y las porterías
  - El tiempo de juego , su descanso y los tiempos muertos
  - Las dimensiones del balón
  - Los cambios de los/as jugadores/as suplentes.
  - La ejecución de los saques de gol
  - El resultado
  - Sanciones disciplinarias
  - Defensas permitidas
  - Reglamentaciones Complementarias
  - Reglamento de partidos y competiciones.
  - Categorías deportivas según la edad de los jugadores
  - Otras reglamentaciones territoriales

### MODULO 2

- **Fundamentos biológicos y entrenamiento físico**
- **Duración:** 2 Horas
- **Titulación Profesor/a:** Licenciado/a en Educación Física





- **Contenido:**

- Elementos básicos de anatomía humana, con especial atención al aparato locomotor y cardio-respiratorio.
- Elementos básicos de fisiología, con especial referencia al ejercicio físico.
- El entrenamiento. Consideraciones básicas.
- Los objetivos y medios del entrenamiento. Consideraciones generales.
- El calentamiento. Funciones. Metodología.
- Sistemas básicos para el desarrollo de las cualidades físicas.

## MODULO 3

- **Conocimiento del juego**

- **Duración:** 4 Horas
- **Titulación Profesor/a:** Entrenador/a nacional de balonmano

- **Contenido**

- La Naturaleza del Balonmano
- Los movimientos de los jugadores
- Mover el balón (adaptación, manejo, pase, recepción, bote y lanzamientos).
- La organización del equipo en ataque
- Colaboración entre jugadores: procedimientos tácticos
- Organización general: los sistemas de ataque
- La defensa
- Dos tareas con las que se construye la defensa y que conviven en el juego
- Oponerse al movimiento de los atacantes
- Oponerse al balón (INTENCIONALMENTE)



## MODULO 4

- **Anotación y cronometración: funciones específicas**
- **Duración:** 4 Horas
- **Titulación Profesor/a:** árbitros/as o ex árbitros/as y/o cualquier anotador/a-cronometrador/a, en activo o no, familiarizados con las funciones de los mismos
- **Contenido:**
  - Reglas de juego relativas a las funciones del anotador cronometrador.
  - Protocolos actuación: Presentación, recepción de licencias.
  - Materiales e instrumentos que debe llevar para la realización de sus funciones.
  - Relación y coordinación con el delegado de mesa y equipo arbitral.
  - Conocimiento, manejo y práctica de los aparatos cronómetros murales habituales en su entorno deportivo.
  - Conocimiento, manejo y práctica de las aplicaciones informáticas actuales para la realización del acta digital de un partido de balonmano.

## Y además...

- **Pruebas físicas:**
  - Sería conveniente para su formación la realización con los/as aspirantes a árbitros/as de las pruebas físicas que actualmente se llevan a cabo en las distintas categorías arbitrales para su familiarización con las mismas.
- **Fase práctica**
  - Participar activamente en las prácticas designadas.

## Principios Metodológicos

- Adaptación a la realidad y necesidades concreta de cada momento.
- Desarrollo de actividades prácticas en base a unos fundamentos teóricos previos.
- Actividades de grupo para fomentar la participación, responsabilidad, autoevaluación, análisis y coordinación.
- Empleo de documentación oficial real (actas, anexos, ...)





- Coherencia y planificación de la programación (diseño de actividades y prácticas de dificultad creciente).
- Buscar la implicación y motivación de los alumnos.
- Secuenciación temporal lógica de los diferentes contenidos teóricos y prácticos
- Sistema de Evaluación
- Evaluación continua, lo que implica la asistencia regular a las clases presenciales o a distancia y a la participación en las prácticas propuestas.
- Se realizarán dos sesiones de evaluación-calificación (apto/no apto). Una primera coincidiendo con la terminación de las clases presenciales y otra segunda coincidiendo con la finalización de las prácticas.
- Las prácticas se desarrollarán en partidos de competición oficial de las diferentes territoriales.

### **Criterios mínimos de evaluación**

- Dirigir partidos con aplicación e interpretación correcta de las normas del deporte base.
- Realización de test o pruebas escritas o audiovisuales sobre las reglas de juego y otros contenidos vistos en el curso.
- Cumplimentar los documentos requeridos para cada una de las competiciones.
- Desarrollar un plan de entrenamiento y calentamiento adecuado para el desarrollo de la actividad.
- Participar activamente en las prácticas designadas.
- Actitudes: responsabilidad, puntualidad, implicación, integración en el colectivo participación e ilusión.



## MODALIDAD CURSOS ON LINE



La realización de la parte teórica de las distintas materias o módulos 1-2-3-4 podrá impartirse en la modalidad on line.

Cada federación territorial podrá elegir libremente las aplicaciones o plataformas informáticas adecuadas para impartir los contenidos requeridos en dichos cursos.

Es de necesario cumplimiento que las federaciones que elijan esta modalidad adopten que el 20% mínimo de la misma se realice de manera interactiva con el alumnado mediante reunión presencial o videoconferencia u otras comunicaciones telemáticas para la impartición de contenidos, resolución de dudas, evaluación...

